

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820130069600	ACCION DE REPETICION	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ESNEIDER VIZCANIO HERNANDEZ	Auto que resuelve Ordena el EMPLAZAMIENTO de los señores JAVIER HUMBERTO RAMOS BARCA, CARLOS SILVA FUENTES y ESNEIDER VIZCANIO HERNÁNDEZ - Se requiere a la parte actora para que allegue la entrega de la citación para notificación personal enviada al señor YIRLENTON RENTERÍA CUESTAS.	06/07/2020	
05001333300820130069600	ACCION DE REPETICION	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	JHON CIFUENTES MARIN	Auto que resuelve Ordena el EMPLAZAMIENTO de los señores JAVIER HUMBERTO RAMOS BARCA, CARLOS SILVA FUENTES y ESNEIDER VIZCANIO HERNÁNDEZ - Se requiere a la parte actora para que allegue la entrega de la citación para notificación personal enviada al señor YIRLENTON RENTERÍA CUESTAS.	06/07/2020	
05001333300820130069600	ACCION DE REPETICION	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	YIRLENTON RENTERIA CUESTAS	Auto que resuelve Ordena el EMPLAZAMIENTO de los señores JAVIER HUMBERTO RAMOS BARCA, CARLOS SILVA FUENTES y ESNEIDER VIZCANIO HERNÁNDEZ - Se requiere a la parte actora para que allegue la entrega de la citación para notificación personal enviada al señor YIRLENTON RENTERÍA CUESTAS.	06/07/2020	
05001333300820130069600	ACCION DE REPETICION	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ROBINSON LERMA SOLIS	Auto que resuelve Ordena el EMPLAZAMIENTO de los señores JAVIER HUMBERTO RAMOS BARCA, CARLOS SILVA FUENTES y ESNEIDER VIZCANIO HERNÁNDEZ - Se requiere a la parte actora para que allegue la entrega de la citación para notificación personal enviada al señor YIRLENTON RENTERÍA CUESTAS.	06/07/2020	
05001333300820140006700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIANO ROLDAN S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por la Sala Primera de Oralidad del Tribunal Administrativo de Antioquia en auto interlocutorio No. 19 de 2020 mediante el cual aprobó el acuerdo conciliatorio logrado entre las partes y ordena la terminación del proceso.	06/07/2020	
05001333300820160071600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO OSMAN TUBERQUIA CARDONA	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	06/07/2020	
05001333300820160071600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO OSMAN TUBERQUIA CARDONA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	06/07/2020	
05001333300820170026700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA LUCIA RESTREPO BLANDON	UGPP	Auto que concede el recurso de apelación en el EFECTO SUSPENSIVO, interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el despacho en la cual se negaron las súplicas de la demanda.	06/07/2020	
05001333300820170034000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO OSPINA SANCHEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve ORDENA oficiar a la Unidad de Registro Nacional de Abogados.	06/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820190026200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLINTON ALEXANDER PANIAGUA MARMOLEJO	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJE DE ADMON JUDICIAL	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar - Reconoce personería.	06/07/2020	
05001333300820190026800	ACCIONES POPULARES	NATALIA CAMILA ZULUAGA GALEANO	MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	Auto que resuelve Se ORDENA EL EMPLAZAMIENTO del señor VICTOR HUGO ROMERO CALLE - Se ordena la notificación personal de la Sociedad GASORIX S.A.S.	06/07/2020	
05001333300820190049500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve NEGAR por improcedente, la solicitud de suspensión del proceso presentada por la apoderada de EPM.	06/07/2020	
05001333300820190049500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	CONSORCIO SSV32	Auto que resuelve NEGAR por improcedente, la solicitud de suspensión del proceso presentada por la apoderada de EPM.	06/07/2020	
05001333300820190049500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Auto que resuelve NEGAR por improcedente, la solicitud de suspensión del proceso presentada por la apoderada de EPM.	06/07/2020	
05001333300820190049500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	SUBSUELOS S.A.S	Auto que resuelve NEGAR por improcedente, la solicitud de suspensión del proceso presentada por la apoderada de EPM.	06/07/2020	
05001333300820190049500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	CONSTRUCCIONES VERA	Auto que resuelve NEGAR por improcedente, la solicitud de suspensión del proceso presentada por la apoderada de EPM.	06/07/2020	
05001333300820190049500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	COMERCIALIZADORA S&E CIA S.A.	Auto que resuelve NEGAR por improcedente, la solicitud de suspensión del proceso presentada por la apoderada de EPM.	06/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820200003400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN JAIRO HENAO OSPINA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda Promovida por los señores BLAYMIR MENA MOSQUERA, MARLYN DEL ROSARIO ESPINOSA ARRIETA, MORELIA RESTREPO JIMENEZ, JOSE MARIA TABORDA CARDONA, LILIANA DE JESUS CHICA RESTREPO, LUZ AMPARO ZABALA, CONSUELO ARIAS OSORIO, ANGELA MARIA ZAPATA DIAZ, CARLOS MARIO GARCIA TORO, NURIA DE JESUS RAMOS DURAN, IVAN DARIO AGUDELO VERGARA, JHON JAIRO HENAO OSPINA, CONSUELO PIEDAD ALZATE PINO, ANIANA MORA MONCADA, MARIA LUCIA VELEZ CORREA, LUZ MARINA GARCIA FLOREZ, LUZ BEATRIZ DIAZ HERNANDEZ, LUZ STELLA LOPERA CARDONA, LIGIA MARIA CORDOBA IBARGUEN, BEATRIZ ELENA GUZMAN CORREA, MARIA LUCELLY LOPEZ ARISTIZABAL, FIDEL ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA, LUZ MIRIAM MIRANDA RESTREPO, ROSA CATALINA GARCIA OSORIO, OFELIA MARIA PEREZ HINCAPIE, RUBIELA DEL SOCORRO CARMONA BEDOYA, ADRIANA MARIA LEMA ARANGO, MARCO AURELIO ARDILA CARDONA y OTROS. - 2. Se ordena la devolución de los anexos, sin necesidad de desglose, y el archivo de la actuación.	06/07/2020	
05001333300820200005000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	REGINA GUTIERREZ TAPIA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto admisorio de la demanda	06/07/2020	
05001333300820200007000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASTRID VIVIANA GARCIA RODRIGUEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	06/07/2020	
05001333300820200007400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALCIRA ROSA CARDOZO DURANGO	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda	06/07/2020	
05001333300820200007600	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	ALEXANDRO GAVIRIA GRISALES	SECRETARIA DE MOVILIDAD-TRANSITO DE ITAGUI	Auto decretando pruebas aportadas con la demanda y la contestación a la demanda - Se reconoce personería a la Doctora Lorena Mejía Henao.	06/07/2020	
05001333300820200008300	Conexo	SANDRA MILENA ARANGO LOAIZA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto envío a otro despacho por competencia Declara la falta de competencia para conocer del proceso - Estima que el competente es el Juzgado Treinta y Dos (32) Administrativo del Circuito de Medellín - Ordena REMITIR el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia para que dirima la colisión negativa de competencia.	06/07/2020	
05001333300820200008300	Conexo	SANDRA MILENA ARANGO LOAIZA	LA NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto envío a otro despacho por competencia Declara la falta de competencia para conocer del proceso - Estima que el competente es el Juzgado Treinta y Dos (32) Administrativo del Circuito de Medellín - Ordena REMITIR el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia para que dirima la colisión negativa de competencia.	06/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820200009200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA TERESA JIMENEZ QUINTERO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	06/07/2020	
05001333300820200009500	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	OSCAR DE JESUS CHAVARRIAGA CASAS	MUNICIPIO DE HISPANIA ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	06/07/2020	

EN LA FECHA 07/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA OSPINA VELÁSQUEZ
SECRETARIO (A)